

todo el Reyno, ni aun al Santissimo Sacramento: successo tan lastimoso, que tiene amedrentados à todos, los que lo han sabido, porque de la Divina permission en tal estrago que puede ser otro el motivo, sino el licencioso obrar de los mortales; que, olvidados del ultimo fin, para que fuimos criados, nos entregamos à las delicias mundanas, ultrajando los divinos preceptos con todo linage de vicios. Estos, y la publica desemboltura, con que se executá, son incentivos, que provocan las divinas iras, para que, prorumpiendo en sus justificadas venganzas, nos aflijan con el duro azote de quitarnos de la vista, lo que en medio de nuestros ahogos podia servirnos de algun alivio: el Señor aplaque por su infinita misericordia sus rigores, y à vista de las publicas penitencias, que incessantemente (como otros Ninivitas) estan executando los Zacatecanos ilustres, levante su Justiciera mano, y reprima en los senos de sus Divinas piedades las afficciones rigorosas, que merecemos, y de que es pronostico este desgraciado successo.

Estas son las noticias, que de distintos papeles ha podido mirudeza extraher, para formar esta diminuta, pero verdadera, Chronica, cuyo asúpto emprendi compelido por la obediencia: quanto huviere en ella de malo, es mio, q como ignorante, en su disposicion, y narracion ayre errado, y assi lo sujeto rendidamente à la correccion de todos, y especialmente à la de Nra. Sta. Madre Iglesia, à quien rendidamēte me postro, obedeciendo, como su humilde hijo, sus determinaciones en todo: si huviere algo bueno en esta Chronica, es de Dios todo, de quien dimana todo lo bueno. Por el trabajo, que he tenido en la adquisicion de noticias tan retiradas de nuestra memoria, pido por amor de Dios à todos los hijos de esta Sta. Provincia me encomienden à Dios, para que, caminando, como debo, por las estrechas sendas de nro. Apostolico instituto, viva arreglado en todo, y logre una dichosa muerte, à que debemos aspirar, todos quantos caminamos à la Patria, en la que espero veremos, à Dios por premio de nuestras buenas obras.

***** O. S. C. S. M. E. C. A. R. *****
 * TA-

T A B L A

De las partes, y Capítulos, que contiene esta Chronica.

PARTE PRIMERA,

En que se contiene el origen de la Custodia de Nuestro Seraphico Padre San Francisco de Zacatecas.

Capitulo 1. en q se contiene la narracion, y se declaran los motivos de dar à luz esta Chronica. pag. 1. 2. 3. 4.

Cap. 2. Declaranse los primeros pobladores de esta Provincia, y la situacion, en que se halla. pag. 5.

Fueron los Gigantes los primeros pobladores de Zacatecas. Los segundos fueron los Tultecas. Los terceros fueron los Chichimecas. Los quartos los Mexicanos. Los ultimos los Españoles. pag. 6. 7. 8. 9.

Declarase la circunferencia de todas las Indias Occidentales, la de la Nueva España, y la de la Provincia de Zacatecas. pag. 10.

Cap. 3. Entran nuestros Religiosos en la Provincia de Zacatecas, y se descubren diversos minerales. pag. 11.

El primero, que entrò en Zacatecas, fue Fray Geronymo de

Mendoza con otros tres Religiosos, acompañando al General Don Juan de Tolosa año de 1546. pag. 12.

Descubrese el mineral de Zacatecas, y fundan en el Hospicio nuestros Religiosos pag. 13. 14. 15.

Dexan el Hospicio los Religiosos, llamados de sus Prelados. pag. 16.

Cap. 4. Fundase nuestro Convento de Zacatecas. pag. 17. hasta 20.

Dale por el Señor Obispo la possession de doctrina en forma à 26. de Junio de 1667. y fabrican los vecinos el Convento. pag. 21.

Cap. 5. Aumentos de nuestra Religion en lo interior de la Provincia de Zacatecas, y entrada de nuestros Religiosos à lo interior de la tierra. pag. 22.

Descubre Fray Geronymo de Mendoza el Real de S. Martin

Tabla de las Partes, y Capítulos,

tin junto à Sombrerete, y movido de superior impulso penetra solo las tierras de los barbaros. pag. 23. 24. 25.

Cap. 6. Descubre innumerables gentiles, y los reduce, y convierte. pag. 26.

Forma una enramada entre los barbaros en el ojo de los Berrós, en que celebra el Santo Sacrificio de la Misa. pag. 27. y 28.

Funda el Pueblo de la Villa del Nombre de Dios con una Iglesia decente, que fue la primera de la Provincia de Zacatecas año de 1555. pag. 29. y 30.

Cap. 7. Llegan à la Conversion otros tres Religiosos nuestros, y se agregan nuevas gentes à la doctrina. pag. 31.

Pasa Fr. Geronimo de Mendoza à España, llamado de los Prelados, y dexa en su lugar en el Nombre de Dios al Padre Fr. Pedro de Espinareda. pag. 32.

Embía el Padre Fray Pedro de Espinareda à la conversion de los gentiles de la llanada de Durango al Padre Fray Diego de la Cadena, y funda Convento en este pueblo. pag. 33. y 34.

Cap. 8. Aumentale el numero de los Christianos con nuevas doctrinas, y dan principio

à sus inquietudes algunos Indios. pag. 34.

Embía el Provincial de Mexico otros quatro Religiosos à la conversion de los gentiles, à quienes acompañaron algunos Españoles, que fundaron la Villa de Durango. pag. 35.

Fundase el Convento de Topia, por este mesmo tiempo el del Valle de S. Bartholomé, y el del Peñol blanco. pag. 36. 37. y 38.

Queman los Indios las doctrinas del Peñol, Valle, y Topia à persuasión del Demonio, y vuelven à reedificarlas los Religiosos. pag. 39. y 40.

Cap. 9. Fundase la Custodia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas el año de 1566. con cinco Conventos, que fueron el del Nombre de Dios, Durango, Topia, Valle de S. Bartholomé, y S. Buenaventura del Peñol. pag. 41.

Fue electo en primer Custodio el R. P. Fray Pedro de Espinareda. pag. 42.

Agrega à la Custodia nueva el Convento de Zacatecas el M. R. P. Fr. Domingo de Areyza, Provincial de Mexico, año de 1578. pag. 43.

Descubrense por nuestros Reli-

que contiene esta Chronica.

vincia, que florecieron en nuestros tiempos. 384.

Vida del R. P. Lector Jubilado Fray Simon Marcos. pag. 385. hasta 387.

Vida del R. P. Pro-Ministro, y Lector de Theologia Fr. Joseph de Castro. pag. 387. hasta 390.

Vida del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Manuel de Mimbela Obispo, de Guadalupe, y hijo de esta Provincia. pag. 390. hasta 393.

Circunstancias de la muerte del R. P. Fray Jacintho Quixas. pag. 393. y 394.

Raro prodigio de N. S. P. S. Francisco con el R. P. Dr. Fr.

Phelippe de Ocio. pag. 395. hasta 397.

Cap. 21. Refierense los Prelados Provinciales, y Custodios, que tuvo esta Provincia desde sus principios hasta ahora. pag. 398. hasta 404.

Cap. 22. Prosigue la mesma materia, y se dà fin à esta Chronica. pag. 405. hasta 411.

Refierense el voraz incendio, que el dia 25. de Abril de 1736. contumio à Christo Sacramentado, y à la milagrosa Imagen de Christo Crucificado con todo lo demas de la Iglesia Parrochial de Zacatecas. pag. 411. y 412.

* LAUS DEO *



Manuel Montañano
Montañano
L. S. M.
Soy de Jose Manuel
Montañano de Uraga
Soy de Jose
Soy de Jose
Manuel Montañano

doza
Prelado
el Nom
Fr. Pedro

Durango
de la Cadena, y funda
veto en este punto pag. 33 y 34.
Cap. 8. Aumentale el numero
de los Christianos con nue-
vas doctrinas, dan principio



